

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En Quito, a los 31 días del mes de agosto del 2017, siendo las 16H00 en las oficinas de la compañía, se da inicio a la Junta General Ordinaria de accionistas con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Informe del gerente y comisario
3. Lectura y aprobación de los balances correspondientes del año 2016 y anexos:

Punto Uno.-Con la presencia de los señores socios accionistas EMAD ALAMO (990 acciones) y el señor EL ALAM KHAMIS WAEL YACoub (10 acciones) y la señorita Paola de la Torre como secretaria ad-hoc se da inicio a la reunión.

Punto Dos.- Toma la palabra el señor gerente y da lectura a su informe acerca de las actividades realizadas en el año 2016 el cual luego de ser escuchado por los presentes y se realizan las preguntas de rigor, toma la palabra la señorita comisario y da lectura a su informe correspondiente al balance 2016.

Punto Tres.-Se da lectura a los Balances correspondientes al 2016 por la señora contadora de la compañía, luego de contestar satisfactoriamente todas las inquietudes de los presentes los mismos que aprueban el balance por unanimidad.

Luego de conocer en pleno que el resultado del presente ejercicio da una utilidad los accionistas deciden que sea reinvertida en la compañía.

Sin otro punto por tratar se termina la Junta siendo las 18H30.


PRESIDENTE


SECRETARIO